Petropar
ñanemba´e

INFORME DE EVALUACIÓN

Referencia: Contratación Directa Nro. 20/13 – ID N° 259.762

ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Se informa que se invitó a participar del llamado a través de Carta de Invitación del 09.04.13 a las siguientes firmas: INDALCO S.R.L., PRICAL S.R.L., EXTINTORES CHACO S.A., MATAFUEGOS MONTE HOREB de Nilse Barra Rodríguez, REGIMINTO 8 S.A. y PROVINDUS S.A.

La apertura de sobres/ofertas fue fijada inicialmente para el día 15.04.13, ocasión en que se han presentado las firmas SERVICIOS INTEGRALES S.A. e INDALCO S.R.L., y por no contarse con el mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente se procedió a postergar los plazos de entrega y apertura de ofertas a través de la Adenda Nro. 1, fijándose como nueva fecha de presentación y apertura de sobres/ofertas para el día 22.04.13 a fin de contar con mayor participación de los oferentes. La prórroga se comunicó a las firmas invitadas y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su publicación en el portal de Contrataciones Públicas, conforme establece la Resolución DNCP N° 805/09 del 22.05.09.

Según el Acta de Apertura de Oferta del 22.04.13 se presentó oferta la firma SUMINISTROS INOXIDABLES S.A.

Se procedió a la verificación de la documentación del oferente en competencia, solicitada en numeral 9 del Anexo 1 de la Carta de invitación, bajo el criterio de cumple/no cumple según el siguiente cuadro:

Documentos solicitados	SISA
a) Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Cumple
d) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	Cumple
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	Cumple
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Cumple
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Cumple
i) Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil,	Cumple
j) Copia de Balance General y Estado de Resultado suscrito por un Contador Público, Contador Público Nacional o Licenciado en Ciencias Contables del año (2011)	Cumple
CONSTANCIA SIPE Nro.	1.242.794

En fecha 22.04.13 mediante la Nota UOC N° 0463/2013 se solicitó a la firma SUMINISTROS INOXIDABLES S.A. una copia de la PATENTE MUNICIPAL (Vigente), la cual respondió en fecha 23/04/13 remitiendo el documento solicitado.

Los antecedentes de la contratación y la oferta recibida fueron remitidos a la Gerencia de Planta Mauricio J. Troche, para la evaluación técnica correspondiente, y según el Memorando GPT/GMT 62/2013 del 24.04.13, la Gerencia de Mantenimiento de Planta Mauricio J. Troche dependiente de la Planta Mauricio J. Troche informó de la evaluación y recomendó adjudicar los ítems 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 por un monto total de Guaraníes catorce millones

Petropar
ñanemba'e

cuatrocientos ochenta y un mil setecientos veinte (G. 14.481.720), I.V.A. incluido, asimismo recomienda declarar desierto los ítems 1 y 2 por superar los costos estimados y los ítems 3, 9 y 11 por no haberse presentado oferta alguna.

En base a lo expuesto en el informe técnico, ésta Unidad Operativa de Contratación recomienda adjudicar la Contratación Directa N° 20/13 para la "Adquisición de Equipos de Protección y Seguridad Industrial", a la firma SUMINISTROS INOXIDABLES S.A. los ítems 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 por un monto total de Guaraníes catorce millones cuatrocientos ochenta y un mil setecientos veinte (G. 14.481.720), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), según el siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
4	46181703-001	Careta para soldadura. Características técnicas	Mega Work	Uruguay	unidad	unidad	30	50.600	1.518.000
5	46181501-004	Delantal para uso de soldador.	Ormitex	Paraguay	unidad	unidad	30	75.900	2.277.000
6	46181504-001	Guantes para uso en soldadura.	Mega Work	Uruguay	unidad	pares	30	42.504	1.275.120
7	46181504-001	Guantes de cuero descarne.	Mega Work	Uruguay	unidad	pares	150	14.168	2.125.200
8	46181504-001	Guantes de cuero descarne.	Mega Work	Uruguay	unidad	pares	350	16.192	5.667.200
10	46181516-003	Manga de cuero	Ormitex	Paraguay	unidad	unidad	20	40.480	809.600
12	46181520-001	Polaina de cuero para soldar.	Ormitex	Paraguay	unidad	unidad	20	40.480	809.600
Precio Total, Guaraníes, I.V.A. incluido									14.481.720

Asimismo, se recomienda declarar desierto el procedimiento respecto a los ítems 1 y 2 por superar sustancialmente el costo estimado por PETROPAR, en virtud a lo dispuesto en el Art. 30°, Inc. c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los ítems 3, 9 y 11 por no haberse presentado oferta alguna, de conformidad al Art. 30°, Inc. a) de la mencionada Ley.

La contratación de referencia cuenta con disponibilidad presupuestaria para el presente ejercicio fiscal, en los Objetos de Gastos Nros. 320 "Textiles y vestuarios" y 390 "Otros bienes de consumo", según consta en los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria Nros. 206 y 207/2013".

Asunción, 06 de Mayo de 2013

Alfredo G. Britos B.
Auxiliar U.O.C.

Aleides Galeano E.
Jefe Sección Compras
Directas y Excepciones

Abog. Pedro R. Meza
Jefe de Departamento
Convocatoria y Contratos